



Ayuntamiento de Zarratón
Plaza Elisco Pinedo, 1 2º. Tef: 941-32-41-98.
C.P. 26291 ZARRATON (LA RIOJA)
ayuntamiento@zarraton.es

ACTA DE PLENO ORDINARIO, 17 de noviembre de 2021

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Víctor Manuel Manso Ocio.

CONCEJALES ASISTENTES:

D. Alberto Perez Negueruela

Dña. Yolanda García Vicario

D. José Félix Pascual Negueruela

D. Juan Jose Gutiérrez Del Campo

Dña. Raquel del Campo Palacios

SECRETARIO:

D. Ángel Pérez González

En Zarratón (La Rioja), siendo las 19:00 horas del 17 de noviembre de 2021, se reúne en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Zarratón (La Rioja) el Pleno, en Sesión ordinaria y en primera convocatoria, que previamente había sido legalmente convocada en tiempo y forma. Asisten los concejales que se relacionan en el encabezamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Víctor Manuel Manso Ocio, con la asistencia del Sr. Secretario D. Ángel Pérez González, que da fe del acto.

Abierta la sesión, declarada pública y ordinaria por el Sr. Alcalde-Presidente, y una vez comprobado por mí, el Secretario, la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciado el acto, y conforme a lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, éste da



Ayuntamiento de Zaratón
Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º. Tef: 941-32-41-98.
C.P. 26291 ZARRATON (LA RIOJA)
ayuntamiento@zarraton.es

por iniciado el Pleno y proceder a leer y a conocer los asuntos incluidos en el ORDEN DEL DÍA, los cuales son los siguientes:

Parte Dispositiva

1º.- Aprobación Acta sesión anterior de 27 de septiembre de 2021

2º.- Aprobación inicial presupuestos 2022.

3º.- Aprobación inicial del Reglamento de Servicios de Suministro de agua potable, recogida de residuos sólidos y saneamiento.

4.º- Aprobación provisional de ordenanza fiscal reguladora de la tasa por uso de cesión de instalaciones y otras dependencias del Ayuntamiento.

5º- Aprobación provisional de ordenanza fiscal reguladora de la tasa por recogida de basuras.

6º- Aprobación provisional de ordenanza fiscal reguladora de la tasa por el servicio de abastecimiento domiciliario de agua potable.

7º- Aprobación provisional de ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación de servicio de alcantarillado.

8º- Aprobación inicial de ordenanza de limpieza viaria.

Parte de Control

7º.- Mociones

8º.- Asuntos de Alcaldía

9º.- Ruegos y preguntas



1º.- APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR

Toma la palabra el Sr. Alcalde para señalar si algún miembro del Pleno desea formular alguna observación al acta del 27 de septiembre de 2021.

Se pasa a la votación:

Se aprueba por unanimidad el acta de 27 de septiembre de 2021



Ayuntamiento de Zarratón
Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º. Tef: 941-32-41-98.
C.P. 26291 ZARRATON (LA RIOJA)
ayuntamiento@zarraton.es

2º.- APROBACIÓN INICIAL PPTO 2022

Formado el Presupuesto General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico 2022 así como, sus Bases de Ejecución y la plantilla de personal comprensiva de todos los puestos de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988. Visto y conocido el contenido de los informes del Interventor municipal. Visto el Informe de Intervención de Evaluación del Cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria y de la Regla de Gasto del que se desprende el cumplimiento de la normativa en vigor. Se analizan las diferentes partidas del Presupuesto. Especialmente los gastos de inversiones y la deuda existente.

Se pasa a la votación: Se aprueba por unanimidad

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio económico 2022, junto con sus Bases de ejecución.

SEGUNDO. Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y personal eventual.

TERCERO. Exponer al público el Presupuesto General, Bases Ejecución y plantilla personal en BOR y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por interesados.



Ayuntamiento de Zarratón
Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º. Tef: 941-32-41-98.
C.P. 26291 ZARRATON (LA RIOJA)
ayuntamiento@zarraton.es

CUARTO. Considerar elevados a definitivos estos acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

3º.- APROBACIÓN INICIAL REGLAMENTO DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE AGUA, RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS Y SANEAMIENTO.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para presentar la propuesta de Reglamento, cuyo desarrollo se inicia por Providencia de Alcaldía de fecha 25 de octubre de 2021 y ha sido convenientemente informado por Secretaría en fecha 25 de octubre de 2021.

Seguidamente, se somete a votación la propuesta, **acordando el Pleno por unanimidad:**

Primero. - Aprobar de forma inicial el Reglamento de Servicios de Suministro de Agua Potable, recogida de Residuos Sólidos y Saneamiento.

Segundo. - Someter a trámite de información pública, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Rioja, al objeto de que puedan presentarse reclamaciones y sugerencias al mismo.

En caso de que no se presenten alegaciones, el acuerdo inicial se considerará aprobado definitivamente, publicándose el texto íntegro del Reglamento con sus modificaciones, si las hubiere, en el Boletín Oficial de La Rioja, para su entrada en vigor.



Ayuntamiento de Zarratón
Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º. Tef: 941-32-41-98.
C.P. 26291 ZARRATON (LA RIOJA)
ayuntamiento@zarraton.es

4º.- APROBACIÓN PROVISIONAL ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR USO Y CESIÓN DE INSTALACIONES Y DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para presentar la propuesta de ordenanza fiscal reguladora de la tasa por uso de dependencias municipales, cuyo desarrollo se inicia por Providencia de Alcaldía de fecha 25 de octubre de 2021, siendo convenientemente informado por Secretaría y emitido informe técnico-económico favorable en fecha 25 de octubre de 2021.

Seguidamente, se somete a votación la propuesta, **acordando el Pleno por unanimidad:**

Primero. - Aprobar de forma provisional la ordenanza reguladora de la tasa por uso y cesión de instalaciones y dependencias municipales.

Segundo. - Someter a trámite de información pública, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Rioja, al objeto de que puedan presentarse reclamaciones y sugerencias al mismo.

En caso de que no se presenten alegaciones, el acuerdo provisional se considerará aprobado definitivamente, publicándose el texto íntegro de la ordenanza con sus modificaciones, si las hubiere, en el Boletín Oficial de La Rioja, para su entrada en vigor.

5º.- APROBACIÓN PROVISIONAL ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR RECOGIDA DE BASURAS.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para presentar la propuesta de ordenanza fiscal reguladora de la tasa por uso por recogida de basuras, cuyo desarrollo se inicia por Providencia de Alcaldía de fecha 25 de octubre de 2021, siendo



Ayuntamiento de Zarratón
Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º. Tef: 941-32-41-98.
C.P. 26291 ZARRATON (LA RIOJA)
ayuntamiento@zarraton.es

convenientemente informado por Secretaría y emitido informe técnico-económico favorable en fecha 25 de octubre de 2021.

Seguidamente, se somete a votación la propuesta, **acordando el Pleno por unanimidad:**

Primero. - Aprobar de forma provisional la ordenanza reguladora de la tasa por recogida de basuras.

Segundo. - Someter a trámite de información pública, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Rioja, al objeto de que puedan presentarse reclamaciones y sugerencias al mismo.

En caso de que no se presenten alegaciones, el acuerdo provisional se considerará aprobado definitivamente, publicándose el texto íntegro de la ordenanza con sus modificaciones, si las hubiere, en el Boletín Oficial de La Rioja, para su entrada en vigor.

6º.- APROBACIÓN PROVISIONAL DE ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR EL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA

Toma la palabra el Sr. Alcalde para presentar la propuesta de ordenanza fiscal reguladora de la tasa por el servicio de abastecimiento domiciliario de agua, cuyo desarrollo se inicia por Providencia de Alcaldía de fecha 25 de octubre de 2021, siendo convenientemente informado por Secretaría y emitido informe técnico-económico favorable en fecha 25 de octubre de 2021.

Seguidamente, se somete a votación la propuesta, **acordando el Pleno por unanimidad:**

Primero. - Aprobar de forma provisional la ordenanza reguladora de la tasa por recogida de basuras.

Segundo. - Someter a trámite de información pública, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la



Ayuntamiento de Zarratón
Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º. Tef: 941-32-41-98.
C.P. 26291 ZARRATON (LA RIOJA)
ayuntamiento@zarraton.es

publicación en el Boletín Oficial de la Rioja, al objeto de que puedan presentarse reclamaciones y sugerencias al mismo.

En caso de que no se presenten alegaciones, el acuerdo provisional se considerará aprobado definitivamente, publicándose el texto íntegro de la ordenanza con sus modificaciones, si las hubiere, en el Boletín Oficial de La Rioja, para su entrada en vigor.

7º.- APROBACIÓN PROVISIONAL DE ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO

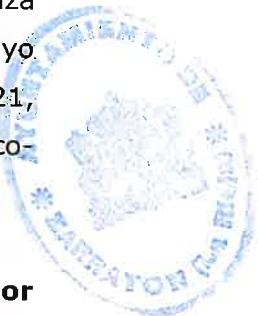
Toma la palabra el Sr. Alcalde para presentar la propuesta de ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación del servicio de alcantarillado, cuyo desarrollo se inicia por Providencia de Alcaldía de fecha 25 de octubre de 2021, siendo convenientemente informado por Secretaría y emitido informe técnico-económico favorable en fecha 25 de octubre de 2021.

Seguidamente, se somete a votación la propuesta, **acordando el Pleno por unanimidad:**

Primero. - Aprobar de forma provisional la ordenanza reguladora de la tasa por recogida de basuras.

Segundo. - Someter a trámite de información pública, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Rioja, al objeto de que puedan presentarse reclamaciones y sugerencias al mismo.

En caso de que no se presenten alegaciones, el acuerdo provisional se considerará aprobado definitivamente, publicándose el texto íntegro de la ordenanza con sus modificaciones, si las hubiere, en el Boletín Oficial de La Rioja, para su entrada en vigor.





Ayuntamiento de Zarratón
Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º. Tef: 941-32-41-98.
C.P. 26291 ZARRATON (LA RIOJA)
ayuntamiento@zarraton.es

8º.- APROBACIÓN INICIAL DE ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA

Toma la palabra el Sr. Alcalde para presentar la propuesta de ordenanza de limpieza viaria, cuyo desarrollo se inicia por Providencia de Alcaldía de fecha 25 de octubre de 2021 y ha sido convenientemente informado por Secretaría en fecha 25 de octubre de 2021.

Seguidamente, se somete a votación la propuesta, **acordando el Pleno por unanimidad:**

Primero. - Aprobar de forma inicial la ordenanza de limpieza viaria.

Segundo. - Someter a trámite de información pública, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Rioja, al objeto de que puedan presentarse reclamaciones y sugerencias al mismo.

En caso de que no se presenten alegaciones, el acuerdo inicial se considerará aprobado definitivamente, publicándose el texto íntegro del Reglamento con sus modificaciones, si las hubiere, en el Boletín Oficial de La Rioja, para su entrada en vigor.

9º.- MOCIONES

De conformidad con lo previsto en el artículo 91.4 y 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se señala si algún grupo político por razones de urgencia desea someter a la consideración del Pleno el siguiente asunto no incluido en el orden del día, para su debate y, en su caso, aprobación por el mismo.

No se hace ninguna propuesta.



Ayuntamiento de Zarratón
Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º. Tef: 941-32-41-98.
C.P. 26291 ZARRATON (LA RIOJA)
ayuntamiento@zarraton.es

10º.- ASUNTOS DE ALCALDÍA

No se presentan asuntos de Alcaldía

11º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

- Toma la palabra la Concejala Doña Yolanda García Vicario para interesarse por el estado de la cuestión relativa a la presentación de alegaciones contra la instalación de línea de alta tensión en término municipal de Zarratón. Responde el Sr. Alcalde que las alegaciones siguen su curso normal.
- Toma la palabra el concejal Don Alberto Pérez Negueruela para preguntar por la necesidad planteada en varias ocasiones de solucionar los problemas del muro del cementerio. Responde el Sr. Alcalde que reclamará al técnico municipal informe con objeto de evaluar el coste de la reparación.
- Toma la palabra el concejal Don Alberto Pérez Negueruela para preguntar por el lote de tierra cuya subasta por el Ministerio de Hacienda está pendiente y en cuyo perímetro se había planteado crear una zona de pernocta para autocaravanas. Responde el Sr. Alcalde que todavía no ha sido publicada fecha de subasta de los terrenos.

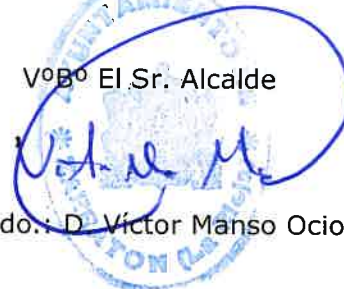
Seguidamente, el Sr. Alcalde levanta la sesión siendo las 21:30 horas del día 17 de noviembre de 2021, de lo cual como Secretario doy fe.

El Secretario Interventor



Fdo: D. Ángel Pérez González

VºBº El Sr. Alcalde



Fdo.: D. Víctor Manso Ocio



Ayuntamiento de Zarratón
Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º. Tef: 941-32-41-98.
C.P. 26291 ZARRATON (LA RIOJA)
ayuntamiento@zarraton.es

